

# “Los valiosos ministerios de las mujeres en el contexto del liderazgo masculino”

## *Un estudio sobre ejemplos y enseñanza del Antiguo y Nuevo Testamento*

Este capítulo se centra en los valiosos ministerios de las mujeres en las Escrituras. Este es un tema crucial por al menos tres razones. En primer lugar, los hombres a menudo han lastimado a las mujeres. Las han tratado como ciudadanas de segunda del Reino, y algunos han denigrado o ignorado su gran contribución en el ministerio. Un examen de las Escrituras mostrará que las mujeres han jugado un papel vital en el ministerio. Una razón para el actual movimiento feminista, aunque no es el único, es que algunas mujeres están respondiendo a los hombres que las han oprimido y tratado despectivamente.

En segundo lugar, las mujeres contemporáneas deberían ser animadas por las mujeres en las Escrituras, quienes han contribuido a propagar el mensaje del reino de Dios. Dios no solo utiliza a los hombres para llevar a cabo Sus propósitos. Ambos sexos fueron creados a la imagen de Dios, y tanto hombres como mujeres, han sido usados grandemente por Dios. Ninguna mujer que tiene el deseo de agradar a Dios, debe sentir que no hay lugar para ella en el ministerio de la iglesia.

En tercer lugar, algunos escritores evangélicos contemporáneos apelan a los ministerios de las mujeres en las Escrituras, para apoyar el principio de que no debería haber límites para el papel de las mujeres en los ministerios de hoy. Ellos sostienen que tanto hombres como mujeres deben tener igual acceso a todas las funciones de los ministerios y que no hay ninguna limitación para las mujeres que se derive de la cultura y la tradición, como tampoco de la Biblia, que ellos creen, apoya la plena inclusión de la mujer en cualquier ministerio.

Esta tercera área es particularmente importante. La examinaremos detenidamente en este capítulo, porque si los ejemplos de ministerios efectuados por mujeres en la Biblia indican que no debe haber límites para ellas en el ministerio, entonces la iglesia debe abrir las puertas a las mujeres para todos ellos. Debemos estar abiertos a la posibilidad de que hayamos malentendido las Escrituras al imponer algunas restricciones para las mujeres en el ministerio. Tal vez nuestra cultura y tradición hayan puesto límites y diferencias que no estén sustentadas por la Biblia. Por tanto, debemos escuchar y evaluar cuidadosamente los argumentos de aquellos que sostienen que los ministerios de las mujeres relatados en la Biblia, demuestran que todo ministerio que está abierto para los varones, también lo está para las mujeres.

### I. El ministerio en un sentido general

Este capítulo se centrará en este tercer tema, puesto que es el objeto del debate, particularmente en la actualidad. Sin embargo, debemos considerar que ‘Ministerio’ es una palabra muy amplia, procedente de las palabras griegas diakonia, diakonos, y diakoneo, y estas palabras a menudo comunican la idea de “servicio” y “ministerio” en su sentido más amplio. Por ejemplo, Marta estaba distraída por su “servicio” o “ministerio” (diakonia), y el “servicio” descrito es la preparación de una comida (Lucas 10:40). En Lucas 22:27, uno “*el que sirve*” es contrastado con “*el que se sienta a la mesa*” (LBLA) durante la comida. El “ministerio” descrito aquí, es simplemente servir la mesa. Lucas 8:1-3 nos habla de las mujeres que estaban ministrando (diakoneo) a Jesús y a los apóstoles. El ministerio específico que atendían no era el de predicar el evangelio, sino proporcionar los recursos financieros para que Jesús pudiera llevar a cabo Su

ministerio. 1 Pedro 4:10 dice que todos los dones espirituales deben ser usados para “ministrar” (diakoneo) unos a otros en la iglesia. Y Pablo dice, “*Y hay diversidad de ministerios (diakonia), pero el Señor es el mismo.*” (1 Corintios 12:5). Así que, en un sentido general, cualquier cosa que hace un cristiano para ayudar a la obra de la iglesia es un ministerio.

Podríamos citar otros ejemplos del uso de las palabras *ministerio* y *servicio* en este sentido general, pero el punto que queremos establecer es este: No todos los ministerios que son valiosos son ministerios públicos u oficiales. Proporcionar alimento y apoyo para otros es crucial, y este ministerio no debe ser menospreciado, aún si uno no obtiene un reconocimiento público por ello. Muchos hombres y mujeres de Dios anónimos han estado trabajando humildemente de esta manera callada y tras bambalinas, y han obtenido gran gozo y bendición haciéndolo así. No estoy sugiriendo que este sea el único rol de ministerio para las mujeres. Sin embargo, es uno crucial que no debe ser desestimado. Aquellos que denigran tal servicio, están minimizando la labor de muchos hombres y mujeres que han trabajado con amor.

Las mujeres entonces, se han involucrado en ministerios importantes, aún si esos ministerios no eran oficiales. Uno piensa en Abigail en 1 Samuel 25. Abigail no era una profetiza ni tenía un ministerio oficial que sepamos; sin embargo, su humilde y gentil consejo a David, lo persuadieron de no matar a Nabal. ¡Cuántos eventos no registrados deben haber sido hechos por mujeres, persuadiendo a hombres, humilde y gentilmente, de buscar una solución más justa! Qué buen modelo es esta historia para los tradicionalistas que piensan que ser un líder significa que siempre deben saber la verdad y que su opinión siempre es la correcta. David sin duda fue el líder en este relato, pero su humildad se evidenció al haber escuchado y sido persuadido por Abigail. Para las mujeres, Abigail es un modelo de gentileza y humilde persuasión. No había ni gritos ni prepotencia en su actitud. Ella era encantadora y audaz al mismo tiempo.

Por tanto, los ministerios “no oficiales” para las mujeres, son de suma importancia, y algunos hombres, al desear el liderazgo para su estatus y poder como lo hacen los gentiles (Marcos 10:42ss.), han contribuido a la idea de que estos ministerios son insignificantes. Tal concepto secular del ministerio ha dañado grandemente a la iglesia de Cristo.

## II. El argumento de la plena inclusión de las mujeres en todos los ministerios.

En el resto del capítulo, nos vamos a centrar en los ministerios “oficiales” o públicamente reconocidos para las mujeres en la Biblia. ¿Qué ministerios tenían, y cuáles son las implicaciones de estos ministerios para la actualidad? Comenzaremos por considerar la evidencia y argumentos de aquellos que piensan que no hay límites para las mujeres en el ministerio.<sup>1</sup> No evaluaremos estos argumentos, hasta que se haya presentado toda la evidencia para la inclusión total de las mujeres en el ministerio. De lo contrario, podemos ser culpables de no conceder a ambos lados del debate una exposición completa y justa.

### **A. PROFETISAS**

Aquellos que no ven restricciones en el ministerio para las mujeres, arguyen que los profetas del Antiguo y del Nuevo Testamento, eran mensajeros autorizados por Dios. Es evidente que las mujeres fungieron como profetisas tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Miriam es llamada explícitamente profetisa en Éxodo 15:20, y ella dirigió a las mujeres en el canto del triunfo de Yahvé sobre Egipto (Éxodo 15:21). La profetisa Hulda fue consultada por los mensajeros de Josías en 2 Reyes 22:14-20. Probablemente hubieron muchas otras mujeres que

actuaron como profetisas en el Antiguo Testamento, aunque no fueron mencionadas (cf. Isaías 8:3), y Ezequiel pronuncia juicio contra las hijas que profetizan falsamente (Ezequiel 13:17-24). Comparar también las palabras de Nehemías contra la profetisa Noadías (Nehemías 6:14). El problema aquí, no era que estas mujeres profetizaran, sino que no profetizaban de acuerdo a la palabra del Señor.

Para nuestros propósitos, el ejemplo más significativo de una profetisa es Débora (Jueces 4:4-5). Los feministas evangélicos consideran a Débora particularmente significativa, porque ella fungía como juez sobre Israel, lo que incluiría juzgar a hombres, y ella ejerció autoridad sobre el varón Barac, quien era comandante del ejército israelita.

En el Nuevo Testamento también las mujeres profetizaban, y aún puede haber indicios de que era más común que ellas lo hicieran. La profetisa Ana agradeció a Dios y habló de Él cuando Jesús fue traído al templo (Lucas 2:36-38). Pedro cita la profecía de Joel, de que cuando el Espíritu fuera derramado, ambos *“vuestrós hijos y vuestras hijas profetizarán,.... Y aún sobre mis siervos y sobre mis siervas derramaré mi Espíritu en esos días, y profetizarán.”* (Hechos 2:17-18; cf. Joel 2:28-32).

Las cuatro hijas de Felipe son una indicación de que esta promesa fue cumplida, porque todas ellas profetizaban (Hechos 21:9). Pablo también anima a las mujeres a profetizar, con el atuendo apropiado (1 Corintios 11:5). Aquellos que abogan por la total inclusión de las mujeres en todos los ministerios, señalan que si Pablo pensara que tal oración y profecía estuvieran mal, ciertamente no se habría molestado en explicar con tanto detalle cómo es que debían ataviarse, si es que estaban cometiendo un pecado.

Se concluye entonces, que tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, las mujeres fungían como profetas, y que ellas usaban su don para la edificación del pueblo de Dios. Además, la profecía, de acuerdo a aquellos que abogan por no poner límites para que la mujer participe en los ministerios, se define como una declaración autorizada por la palabra de Dios; puesto que, si las mujeres pueden profetizar, ellas pueden realizar cualquier ministerio. Argumentan que la profecía es tan importante y tiene tanta autoridad como la enseñanza. De hecho, en 1 Corintios 12:28, el don de la profecía es colocado como superior a la enseñanza. Ahora, casi todos concuerdan en que las mujeres pueden fungir como profetas, porque la evidencia es clara, pero si las mujeres pueden servir como profetas, lo lógico sería que también ejercieran la enseñanza en la actualidad, ya que la profecía tiene tanta autoridad como la enseñanza.

## **B. MUJERES MAESTRAS Y DONES ESPIRITUALES**

Por otra parte, aquellos partidarios de no restringir a las mujeres en el ministerio, argumentan que las mujeres deben servir como maestras. Cuando Priscila y Aquila oyeron la enseñanza de Apolos, lo llevaron aparte y le explicaron con mayor exactitud el camino de Dios (Hechos 18:26). La inclusión de Priscila, indica que ella también debió haber enseñado a Apolos. De hecho, Lucas la menciona primero a ella, y algunos sugieren que esto implica que ella fue quien le compartió la mayor parte de la enseñanza. Tal ministerio de Priscila no parece haber sido por única ocasión. En Romanos 16:3, Pablo saluda tanto a Priscila como a Aquila. Él los menciona como sus colaboradores en el evangelio, lo que implica que ellos compartían con él ministerio de evangelismo. Su participación en el ministerio es confirmado en 1 Corintios 16:19, porque Pablo dice que había una iglesia en su casa.

El argumento para las mujeres maestras, también es establecido en los dones espirituales. La enseñanza es un don espiritual (1 Corintios 12:28-29; Efesios 4:12; Romanos 12:7), y sin embargo no hay indicación de que las mujeres fueran excluidas de este don. A todos los cristianos se les dice que enseñen unos a otros (Colosenses 3:16) y que compartan con la comunidad lo que hayan aprendido (1 Corintios 14:26). Por supuesto esto debe incluir a las mujeres. Ciertamente Priscila, como ya lo vimos, parece usar el don para instruir a Apolos. Pablo también menciona a las mujeres en el rol de la enseñanza en Tito 2:3.

Aquellos que abogan por quitar las restricciones de los ministerios a las mujeres, dicen que pasajes como 1 Timoteo 2:11-15 y 1 Corintios 14:33b-36 no deben ser usados para imponer limitaciones a las mujeres en la actualidad. Primera de Timoteo 2:11-15, dicen ellos, no fue escrito para prohibir toda enseñanza de las mujeres a los varones. Aquí Pablo únicamente está prohibiendo que las mujeres impartan falsas enseñanzas, o (de acuerdo a otros), previniendo que mujeres sin educación enseñaran a los hombres. 1 Corintios 14:33b-36 probablemente fue escrita para resolver un problema en la congregación, donde las mujeres estaban obstaculizando la asamblea al hablar en lenguas, o interrumpiendo el servicio con preguntas. O tal vez el pasaje cita un dicho o pregunta de los corintios que Pablo rechazaba. Algunos también creen que los versos 34-35 no eran parte del texto original de 1 Corintios, y que fueron añadidos posteriormente por un escriba. Por lo tanto, argumentan, estos dos pasajes, tenían el propósito de corregir los abusos de las mujeres en la enseñanza, no de prohibir cualquier enseñanza a los varones. El hecho de que las mujeres pudieran profetizar, lo cual, afirman, no puede ser deslindado de la enseñanza autorizada, y el hecho de que Priscila participara en la enseñanza, demuestra que las prohibiciones de estos dos pasajes no son absolutas.

### **C. LAS MUJERES COMO COLABORADORAS Y TRABAJADORAS**

Como ya hemos visto, en Romanos 16:3 Pablo llama a Priscila una “colaboradora” (sunergos). Es importante mencionar a otros a quienes Pablo llama sus colaboradores: Timoteo (Romanos 16:21; 1 Tesalonicenses 3:2; Filemón 1), Apolos (1 Corintios 3:9), Urbano (Romanos 16:9), Tito (2 Corintios 8:23), Epafrodito (Filipenses 2:25), Aristarco (Colosenses 4:10; Filemón 1:24), Marcos (Colosenses 4:10; Filemón 1:24), Jesús, llamado Justo (Colosenses 4:11), Epafras (Filemón 1:24), Demas (Filemón 1:24), y Lucas (Filemón 1:24). De los nombrados aquí, hay algunos de quienes no sabemos mucho, pero sabemos que Timoteo, Apolos, Tito, Epafrodito, Marco, Epafras y Lucas proclamaron el Evangelio. ¿No sería lógico entonces, dicen aquellos que propugnan la plena inclusión de las mujeres en los ministerios, que Priscila como colaboradora en la obra de evangelismo hizo lo mismo? Además, Priscila no es la única mujer a quien Pablo llama colaboradora. En Filipenses 4:2, él exhorta a dos mujeres, Evodia y Síntique, para que vivan en armonía en el Señor. En el verso 4:3, él dice que ellas compartieron sus luchas en la causa del Evangelio, junto con Clemente y sus demás colaboradores. La implicación es que Evodia y Síntique eran colaboradoras. Ellas lucharon juntas por el Evangelio, al ayudar a Pablo a proparar las buenas nuevas de la salvación.

El punto puede hacerse aún más específico. En 1 Corintios 16:16, Pablo exhorta a los corintios a estar sujetos a los de la casa de Estéfanos, y “*a todo el que ayuda (panti sunergounti) en la obra y trabaja (kopionti).*” Ya hemos visto que hay tres mujeres que son llamadas colaboradoras: Priscila, Evodia y Síntique. Pablo dice que los corintios deben estar sujetos a todo colaborador y trabajador de Dios. Parecería lógico que, de acuerdo a aquellos que en la actualidad rechazan los límites para las mujeres, afirmar que las mujeres tenían posiciones de liderazgo en la iglesia y, por tanto, los hombres estaban sujetos a ellas.

También es de notar que Pablo dice que estemos sujetos a “todo el que ayuda en la obra y trabaja” (panti...kopionti) así como a todo colaborador (1 Corintios 16:16). A menudo Pablo describe su ministerio usando la misma palabra para trabajar (1 Corintios 4:12; 15:10; Gálatas 4:11; Filipenses 2:16; Colosenses 1:29; 1 Timoteo 4:10). De hecho, la obra de otros líderes también se describe en términos de trabajo. Los corintios debían sujetarse a la casa de Estéfanos, quienes trabajaban para ellos (1 Corintios 16:15-16). Los tesalonicenses son exhortados a “*que reconozcáis a los que con diligencia trabajan entre vosotros...*” (1 Tesalonicenses 5:12), y está claro que éstos eran los líderes, porque Pablo prosigue diciendo que ellos “... *os dirigen en el Señor y os instruyen.*” “*Los ancianos que gobiernan bien sean considerados dignos de doble honor,*” de acuerdo a 1 Timoteo 5:17, “*principalmente los que trabajan en la predicación y en la enseñanza.*” Resulta claro, entonces, que Pablo a menudo usa el verbo *trabajar* para indicar un ministerio de autoridad y enseñanza. Pero Pablo también menciona a las mujeres que han trabajado. En Romanos 16:6, él le encomienda a los romanos que saluden a María, quien había trabajado mucho para ellos. Y en Romanos 16:12, se dice que tres mujeres, Trifena, Trifosa, y Pérsida habían trabajado mucho en el Señor. Algunos concluyen pues, que las mujeres eran líderes en las congregaciones, porque es obvio que la palabra *trabajar* es usada en este sentido (1 Corintios 16:16, 1 Tesalonicenses 5:12, y 1 Timoteo 5:17).

#### **D. MUJERES DIACONISAS**

También se asegura que las mujeres laboraban en posiciones oficiales en la iglesia, porque tenían el oficio de diaconisas. Muchos expertos han opinado que esta es la interpretación más probable de 1 Timoteo 3:11. En 1 Timoteo 3:8-10 y 12, se exponen los requerimientos para los hombres que han de servir como diáconos. En 3:11, Pablo dice: “*De igual manera, las mujeres deben ser dignas, no calumniadoras, sino sobrias, fieles en todo.*” (LBLA) Aquí, la palabra para “*mujeres*” (gunaikas), puede ser traducida como “*esposas*” (como en la NVI), y esta es la opinión de algunos comentaristas. Las siguientes razones son expuestas para apoyar la idea de que Pablo está hablando de mujeres diaconisas: (1) Pablo presenta a las mujeres mencionadas aquí, de la misma manera que presenta a los hombres en 1 Timoteo 3:8, i.e., él usa las palabras “*De igual manera*” . En 3:17, Pablo establece los requisitos para los ancianos, y en 3:8 Pablo menciona requerimientos similares para los diáconos. Asimismo en el 3:11, sugiere que estos requisitos para los hombres que son diáconos, también se aplican a las mujeres diaconisas.

(2) Si Pablo estuviera hablando de las esposas de los diáconos, él lo habría aclarado añadiendo de los *diáconos* (diakonon o auton). Al dejar la palabra *mujer* sin ningún modificador, él implicó que estaba hablando de mujeres en general, no solo de las esposas de los diáconos. (3) Los requisitos que Pablo menciona en 3:12, son idénticos o similares a los de los diáconos, y esto sugiere que tiene un oficio en mente.<sup>2</sup>

Más evidencia de que las mujeres laboraban como diaconisas, se encuentra en el caso de Febe. En Romanos 16:1, Pablo dice que ella era “*diaconisa de la iglesia en Cencrea.*” (LBLA). De hecho, la palabra *diaconisa* que encontramos aquí, es la misma utilizada en 1 Timoteo 3:8 y Filipenses 1:1, donde Pablo escribe a los diáconos. Por tanto, Pablo no está llamando a Febe una “*diaconisa*” sino un “*diácono,*” han asegurado algunos. Además, Febe es llamada un líder (prostatis) en Romanos 16:2.

## **E. MUJERES COMO ANCIANAS**

También se arguye, que las mujeres pueden servir como ancianas. La carta de 2 Juan está dirigida a *“la señora escogida,”* y se asegura que esto no se refiere a la iglesia como un todo, porque la señora elegida es mencionada aparte de sus hijos (2 Juan 1, 4). La *“señora escogida,”* se refiere a una mujer que tenía autoridad sobre sus hijos. Tal autoridad es similar a la del oficio de anciano. Además, algunos sugieren que Pablo habla de mujeres ancianas en Tito 2:3. Aunque esto resulta confuso por las traducciones que toman presbytidas como *“mujeres de edad,”* es claro que esta palabra es una traducción femenina del término presbyteros (anciano), que usa Pablo en Tito 1:5 para referirse al oficio en la iglesia.

## **F. MUJERES APÓSTOLES**

Más significativo, es la frecuente reclamación de que las mujeres también funcionaban como apóstoles. En Romanos 16:7, Pablo escribe, *“Saludad a Andrónico y a Junias, mis parientes y compañeros de prisión, que se destacan entre los apóstoles...”* Algunos comentaristas han creído que Junias era un hombre, y que el nombre mencionado aquí es una contracción de la palabra Junianus. Sin embargo, se dice que este es un argumento poco convincente, porque no existe un ejemplo en la literatura griega, de la contracción de este nombre. Por tanto, algunos han dicho que el nombre debe ser traducido como *“Junia”* (femenino) en vez de *“Junias”* (masculino), mostrando que es muy probable que aquí se encuentre una mujer incluida entre los apóstoles. Otros han argumentado que el griego en tois apostolois, significa *“sobresaliente a los ojos de los apóstoles,”* no *“sobresaliente entre los apóstoles.”* Desde luego, esa interpretación excluiría a Andrónicas y Junia(s) del círculo apostólico. El texto simplemente diría que los apóstoles los tenían en alta estima. Pero se ha asegurado que esta es una manera antinatural de entender el griego, y la traducción más probable es *“sobresaliente entre los apóstoles.”* En resumen: parece haber evidencia de que una mujer era un apóstol, y esto levanta serias interrogantes contra aquellos que quieren negar a las mujeres su total participación en las posiciones de liderazgo en la iglesia.

## **G. CONCLUSIÓN**

Para sintetizar, el argumento presentado a menudo para la plena inclusión de las mujeres en el ministerio es acumulativo. Las mujeres fungían como profetas, y tal ministerio tiene tanta autoridad como la enseñanza. Las mujeres poseen todos los dones espirituales, y esto incluye los dones de la enseñanza y del liderazgo. De hecho, hay evidencia en el Nuevo Testamento, de mujeres que ejercían los oficios de diaconisas, ancianas, y apóstoles. Toda esta evidencia está de acuerdo a la mención que hace Pablo de algunas mujeres como colaboradoras en el Evangelio. Los pasajes que parecen limitar a las mujeres en el ministerio, pueden ser explicados considerando la situación a la que Pablo se dirige, y por tanto no pueden ser usados para imponer restricciones a las mujeres. Entonces, se dice que la carga de la prueba, recae sobre aquellos que quieren imponer restricciones a las mujeres en el ministerio.

### **III. El argumento de algunas restricciones para las mujeres en el ministerio**

La sección anterior ha demostrado correctamente, que las mujeres participaron en diversas formas del ministerio, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. La pregunta es, si su argumento establece el caso para que no haya restricciones para las mujeres en el ministerio. Yo creo que no. Me propongo demostrar a continuación, que de acuerdo a las Escrituras, las mujeres participaron en el ministerio, pero que su ministerio era complementario y de apoyo,

un ministerio que fomentaba y preservaba el liderazgo masculino en la iglesia. Por tanto, el ministerio de las mujeres en la iglesia fue notable y significativo, pero nunca suplantó al liderazgo masculino; en vez de ello, funcionaba como un apoyo al liderazgo del hombre. Esta postura no descarta todo ministerio para las mujeres, sino que ve el ministerio de las mujeres, como uno complementario y de apoyo.

## **A. PROFETISAS**

Uno de los argumentos más fuertes para la plena inclusión de las mujeres en posiciones de autoridad de liderazgo, surge del papel profético que jugaron las mujeres en las Escrituras. Débora, como ya lo vimos, se destaca como una mensajera de Yahvé con autoridad. Sin embargo, la evidencia de la profecía, indica un rol complementario y de apoyo para las mujeres. Refuerza el punto de que se mantienen las diferencias en los roles de los hombres y las mujeres. Un examen de la evidencia indicará que esto es así.

Está claro que las mujeres profetizaban a los hombres en el caso de Débora, otra mujer citada anteriormente, y en 1 Corintios 11:2-16. Sin embargo, el último pasaje citado, es absolutamente crucial para la correcta comprensión de la relación de la mujer con el hombre mientras ésta profetiza. ¿Qué es lo que le preocupa a Pablo en 1 Corintios 11:2-16? Es que las mujeres que profetizan, lo hagan con la indumentaria apropiada. ¿Por qué está preocupado Pablo respecto a forma en que ellas se atavien? Porque el atuendo de una mujer dice algo sobre su relación con el hombre (11:3-10). De hecho, como lo muestro en el Capítulo 5 de este volumen, 11:3 es la clave para el pasaje: *“Pero quiero que sepáis que la cabeza de todo hombre es Cristo y la cabeza de la mujer es el hombre, y la cabeza de Cristo es Dios.”* (LBLA). Por tanto, la razón por la que Pablo quiere que las mujeres se adornen apropiadamente, es porque esta indumentaria muestra que una mujer está sujeta al liderazgo del varón, aún mientras profetiza. La forma en que ella se arreglaba, indicaba si el hombre era la cabeza, esto es la autoridad.

Las implicaciones para nuestro estudio son claras. Pablo afirma que las mujeres pueden profetizar, pero aún en el proceso de profetizar, ellas deben hacerlo de una manera y con una actitud, que no viole el liderazgo masculino. Pablo no pone los mismos límites para los hombres, y así se mantiene y conserva la noción de que el liderazgo del hombre es el patrón ordenado por Dios en la iglesia. Nótese que esto no significa que las mujeres no profeticen en la iglesia. Pablo afirma que las mujeres tienen dones de profecía, y quiere que ellas ejerzan esos dones en la iglesia, pero no quiere que anulen el liderazgo masculino.

El único pasaje que presenta alguna dificultad para la opinión de un apoyo y complemento de la profecía, es Jueces 4, donde Débora es juez en Israel, y le ordena a Barac lo que debe hacer. Pero hay varias razones por las que esto está en armonía con la noción del liderazgo masculino, explicada en 1 Corintios 11:2-16: (1) Débora es un caso especial, porque parece ser el único juez de entre los Jueces, que no tiene una función militar. Los otros jueces, también guiaron a Israel a la victoria en batalla, pero Débora recibe una palabra del Señor de que es Barac quien debe hacerlo (Jueces 4:6-7). Débora no está afirmando el liderazgo para ella misma; ella le da prioridad a un hombre. (2) Hay una reprensión implícita de Barac porque no está dispuesto a ir a la batalla sin Débora (Jueces 4:8). Debido a su renuencia, la gloria de ese día se le dará a una mujer (Jueces 4:9), pero nótese que la mujer no es Débora, sino Jael (Jueces 4:17ss.). En otras palabras, Débora habló la palabra de Dios, pero su actitud y comportamiento eran tal, que ella no estaba afirmando su liderazgo. En vez de ello, contrario al patrón de todos los demás jueces, ella entrega el liderazgo a un hombre.

(3) Tanto Débora como Hulda (2 Reyes 22:14-20) ejercieron su don de profecía de manera diferente a los hombres que poseían el don. Isaías, Jeremías, Ezequiel, y otros profetas varones, ejercieron un ministerio público donde ellos proclamaban la palabra del Señor. Pero nótese que Débora no profetiza en público.<sup>3</sup> En vez de ello, su función profética parece estar limitada a una instrucción privada e individual. Jueces 4:5 dice, “*Y se sentaba debajo de la palmera de Débora entre Ramá y Betel, en la región montañosa de Efraín; y los hijos de Israel subían a ella a pedir juicio.*” (LBLA). Nótese que Débora no salía y proclamaba públicamente la palabra del Señor. En lugar de ello, acudían a ella individualmente y en privado para escuchar una palabra del Señor. La diferencia entre el ministerio profético de Débora y el de los profetas varones del Antiguo Testamento es clara. Ella no ejercía su ministerio en un foro público como ellos lo hacían. Nótese que aún cuando ella le habla a Barac, ella lo llama y habla con él individualmente (Jueces 4:6, 14). Y el cántico de alabanza en Jueces 5:1 fue cantado conjuntamente con Barac. Un argumento que confirma esta opinión se encuentra en el caso de Hulda (2 Reyes 22:14-20). Ella no proclamaba públicamente la palabra de Dios. En su lugar, ella explicó en privado la palabra de Dios cuando Josías le envió a sus mensajeros. Ella ejerció su ministerio profético de una manera que no obstruía el liderazgo masculino. El ministerio profético de Miriam no es la excepción a esto, porque ella ministraba solo a las mujeres. “*Y Miriam la profetisa, hermana de Aarón, tomó en su mano el pandero, y todas las mujeres salieron tras ella con panderos y danzas. Y Miriam les respondía...*” (Éxodo 15:20, subrayado mío).

(4) Tal vez sea también significativo, que la mayoría de los jueces prominentes en el libro de los Jueces, se dice explícitamente que fueron designados por el Señor:<sup>4</sup> Otoniel (3:9), Aod (3:15), Gedeón (6:11-12), Jafté (11:29), y Sansón (13:25; 14:6). Pero en el caso de Débora, no hay una declaración explícita de que el Señor la hubiera elegido: simplemente se lee, “*Débora, profetisa, mujer de Lapidot, juzgaba a Israel en aquel tiempo.*” (Jueces 4:4). No estoy sugiriendo que el Señor no la hubiera elegido a ella, porque es evidente que Dios bendijo a Israel a través de ella, pero sí puede indicar que la naturaleza de su función como profeta y juez, fue diferente a la de los otros jueces, en que ella no ejerció su liderazgo sobre los hombres como lo hicieron los demás jueces. Tal observación armoniza con los tres puntos anteriores.<sup>5</sup>

Además, la profecía difiere de la enseñanza. La profecía está basada en revelación espontánea (1 Corintios 14:29:33<sup>a</sup>), mientras que la enseñanza es una exposición de la revelación recibida. Por lo tanto, un profeta no tiene el mismo oficio que un maestro. Los profetas hablan la revelación de Dios a la gente, pero la gente acude a los sacerdotes en el Antiguo Testamento para recibir la instrucción autorizada basada en la tradición (Levíticos 10:11; Deuteronomio 21:5; Malaquías 2:6-7). Es instructivo notar en el Antiguo Testamento, que algunas mujeres fueron profetas, pero nunca sacerdotisas. Los sacerdotes eran quienes ocupaban las posiciones más sólidas y establecidas del liderazgo de Israel. Esto no es negar que los profetas del Antiguo Testamento hablaran con gran autoridad. De hecho, ellos criticaban a los sacerdotes quienes abusaban de su autoridad. El punto es que la profecía es una clase de don diferente al de la enseñanza, y cuando las mujeres fungían como profetas, lo hacían con un comportamiento y actitud que apoyaba la autoridad masculina.

También, Wayne Grudem ha argumentado que el don de la profecía en el Nuevo Testamento, no es el mismo que el don profético en el Antiguo Testamento.<sup>6</sup> Los profetas del Antiguo Testamento hablaban la palabra del Señor, y lo que decían tenía la autoridad absoluta – ninguna parte de ella podía ser cuestionada o desafiada. Cada palabra debía recibirse como palabra de Dios mismo. Pero las palabras de los profetas del Nuevo Testamento, no tienen esta clase de autoridad absoluta. Pablo hace un llamado a la iglesia para que distinga y filtre lo bueno de lo malo en las declaraciones proféticas: “*No menospreciéis las profecías. Antes bien, examínadlo*

*todo cuidadosamente.*” (cf. 1 Corintios 14:29-33a). Cuando Pablo dice, “*Y que dos o tres profetas hablen, y los demás juzguen.*” (1 Corintios 14:29), él usa el verbo “juzgar” (diakrino) que significa “ordenar y filtrar algunas cosas de las demás.” Esto implica que en las profecías del Nuevo Testamento, no cada palabra debe ser entendida como palabra de Dios. Por el contrario, en el Antiguo Testamento, un profeta que hablaba *cualquier cosa* falsa, era condenado a muerte (Deuteronomio 13:1-5; 18:20-22). En cambio, las profecías del Nuevo Testamento, son manejadas no como palabras autorizadas por Dios, sino impresiones espontáneas o percepciones que pueden proceder o no de Dios, ya sea en parte o en su totalidad. Por tanto, la iglesia debe juzgar y evaluar las profecías, a fin de determinar si éstas, en parte o en su totalidad, son verdaderas.

¿Por qué es esta diferencia tan relevante en nuestra discusión? Porque proporciona evidencia adicional, particularmente respecto a la profecía del Nuevo Testamento, que el don de la profecía no es un don con tanta autoridad como el de la enseñanza.<sup>7</sup> La enseñanza implica una ordenada y constante exposición de la revelación divina ya dada, mientras que la profecía en el Nuevo Testamento, ocurre cuando alguien tiene una revelación o impresión espontánea, la cual puede ser o no ser total o parcialmente del Señor. La iglesia no acepta tales “revelaciones” indiscriminadamente, sino que las analiza cuidadosamente. Por lo tanto, el hecho de que las mujeres profetizen en la iglesia, lógicamente no implica que puedan ejercer el don de la enseñanza sobre los varones, puesto que los dos dones son totalmente diferentes.

Para resumir, aquellas mujeres que tenían la autoridad del don de la profecía en el Antiguo Testamento, no lo ejercían en un foro público, como los varones profetas lo hicieron en el Antiguo Testamento. La razón para esto, es que tal ejercicio público de autoridad, contradice el liderazgo masculino. En el Nuevo Testamento, las mujeres podían profetizar en un foro público, pero Grudem ha demostrado que la profecía en el Nuevo Testamento no tiene la autoridad de la profecía en el Antiguo Testamento, o la enseñanza en el Nuevo Testamento. Y aún si uno fuera a rechazar la interpretación de Grudem, 1 Corintios 11:2-16 deja en claro que las mujeres que profetizaban en el Nuevo Testamento, debían hacerlo de tal manera que reconocieran y apoyaran el liderazgo masculino. Por tanto, la enseñanza bíblica sobre las mujeres profetas, no contradice el liderazgo masculino; más bien, apoya el liderazgo del hombre en la iglesia.

## **B. LA ENSEÑANZA Y LOS DONES ESPIRITUALES**

Sin embargo, ya hemos visto que Priscila enseñaba a Apolos (Hechos 18:26), y que las mujeres tienen todos los dones espirituales, incluido el de la enseñanza (Tito 2:3-4) y el liderazgo. Hay muchas cosas que pueden decirse en respuesta a esto: (1) Es difícil decir en base a lo que leemos en el libro de Hechos, hasta que punto fue la enseñanza de Priscila a Apolos, puesto que Aquila y Priscila son nombrados juntos. Es poco confiable basarnos mucho en este texto, puesto que es un argumento que se basa en el silencio, para decir que Priscila fue la maestra principal. (2) Aún si Priscila impartió toda la enseñanza, esto no es lo mismo que una enseñanza pública en una posición de autoridad de liderazgo. Es seguro que Abigail “instruyó” a David en el pasaje que vemos en 1 Samuel 25, pero nadie diría que ella estaba en una posición de liderazgo sobre los hombres. Esto se establece más a menudo, en base al ejemplo de Priscila y Aquila, de lo que está justificado en el texto.<sup>8</sup> (3) La palabra que usa Pablo para enseñar en Tito 2:4 no es la usual, sino una que se deriva de *sophronizo*, lo cual significa “aconsejar, animar, urgir.” En cualquier caso, este pasaje no respalda la enseñanza de las mujeres a los hombres, porque los versos dicen que las mujeres mayores, deben enseñar a las mujeres jóvenes. Si hay algo que apoye este texto, es la opinión tradicional que ve un papel complementario pero diferente para las mujeres.

(4) El argumento de los dones espirituales, no está expuesto con la suficiente atención. Las mujeres sin duda tienen todos los dones espirituales, pero ¿eso significa que no hay restricciones respecto al ejercicio de esos dones? Si nuestra interpretación de pasajes como 1 Timoteo 2:11-15 es correcta, entonces las mujeres no pueden ejercer públicamente sus dones espirituales de enseñanza sobre los hombres. Esto no es negar que las mujeres tengan el don de la enseñanza o el liderazgo. El punto es que ellas deben ejercer esos dones principalmente entre las mujeres. La idea de que las mujeres deben ejercer sus dones de liderazgo y enseñanza con otras mujeres, armoniza bellamente con las instrucciones de Pablo a las mujeres mayores en Tito 2:3ss. Es hermenéuticamente inapropiado concluir de la enseñanza de Pablo sobre los dones espirituales, que no hay límite para las mujeres en el ministerio. Uno debe considerar toda la enseñanza de Pablo sobre el tema, y luego integrar lo que él dice acerca de los dones espirituales, con sus demás instrucciones.

### **C. LAS MUJERES COMO COLABORADORAS Y TRABAJADORAS**

Ya hemos citado muchos textos que hablan de las mujeres como colaboradoras y trabajadoras. Puesto que estos términos son usados con frecuencia en los hombres que ejercían el liderazgo, y puesto que en 1 Corintios 16:16, la iglesia es llamada a sujetarse a quienes trabajan en la obra, se dedujo que las mujeres tenían posiciones de liderazgo en la iglesia. Pero este argumento solo es convincente, si estas palabras son términos técnicos para posiciones de liderazgo, y no es claro que los términos sean técnicos. Por el uso de estos términos, sabemos que la mujer desempeñó un papel significativo en el ministerio del Evangelio, pero es injustificado deducir basados únicamente a estos términos, la naturaleza de su ministerio. Los términos *colaboradora* y *trabajadora* son vagos. Hay muchas maneras en la que las mujeres pudieron haber sido colaboradoras y trabajadoras, sin tener posiciones de liderazgo sobre los hombres. La clara enseñanza de Pablo en otras partes (1 Corintios 11:2-16; 14:33b-36; 1 Timoteo 2:11-15) debe ser la guía para entender el papel de las mujeres, en lugar de basarse en términos que son demasiado vagos para respaldar la idea de que las mujeres compartían plenamente el liderazgo con los hombres. Las mujeres pudieron ser por ejemplo, profetisas y probablemente diaconisas, (ver más adelante) sin violar el liderazgo masculino, y entonces ciertamente tales mujeres serían colaboradoras y trabajadoras.

Aún podría objetarse que Pablo dice que debían sujetarse a todos los colaboradores y a quienes sirven en la obra del Evangelio (1 Corintios 16:16). Pablo dice en los versos 15-16, “*Os exhorto, hermanos (ya conocéis a los de la casa de Estéfanos, que fueron los primeros convertidos de Acaya, y que se han dedicado al servicio de los santos), que también vosotros estéis en sujeción a los que son como ellos, y a todo el que ayuda en la obra y trabaja.*” (LBLA). Lo que es crucial observar, es que el mandato a sujetarse (hypotasso) a todo colaborador y trabajador, se encuentra en un contexto en particular, y por tanto no puede ser generalizado para probar que las mujeres fueran líderes de la iglesia. Los versos 15-16 dejan en claro que la casa de Estéfanos y otros que trabajaban con ellos eran los líderes en la iglesia de Corinto.<sup>9</sup> No hay evidencia en el contexto de que algunos de estos colaboradores y trabajadores en Corinto fueran mujeres. De hecho, el único líder mencionado, es claramente un hombre. Puesto que las palabras *colaborador* y *trabajador* son vagos y pueden referirse tanto a hombres como a mujeres, necesita haber una evidencia indiscutible de que las mujeres están incluidas aquí como líderes en la iglesia, especialmente cuando tal liderazgo no se menciona en ninguna otra parte. Permítanme poner el argumento de otra manera: Las palabras *colaborador* y *trabajador* no son indicadoras de un liderazgo en la iglesia, aunque esto no significa que estos términos jamás se hayan utilizado para líderes de la iglesia. Todos los líderes de la iglesia serían colaboradores y trabajadores, pero no todos los colaboradores y trabajadores son necesariamente líderes de la iglesia.<sup>10</sup>

Hay otra objeción que debe manejarse. Algunos podrían concluir que esa referencia a “la casa de Estéfanos” demuestra que las mujeres deben ser incluidas. Sin embargo, este argumento resulta exagerado. Seguramente nadie diría que los niños en la casa de Estéfanos eran líderes de la iglesia, y sin embargo ellos eran parte de su casa. Aquellos que quieren probar que las mujeres ocupaban posiciones de autoridad sobre los hombres, deben probar su caso con argumentos y ejemplos incuestionables, en lugar de las vagas expresiones de las palabras que Pablo usa aquí.

#### **D. LAS MUJERES COMO DIACONISAS Y ANCIANAS**

¿No demuestra la inclusión de mujeres como diaconisas, que ellas pueden ejercer un puesto de autoridad? Ya hemos visto que muchos creen que Febe es llamada un diácono en Romanos 16:1. Sin embargo, ha de notarse que la palabra diakonos, como lo aclaramos anteriormente, es a menudo un término general, y por tanto no puede asegurarse que Febe fuera una diaconisa.<sup>11</sup> Y es muy improbable, que la palabra prostatis (Romanos 16:2), haya sido usada para decir que Febe era un líder, como lo muestra el análisis del verso. Pablo encomienda a Febe a los romanos y les dice “... que la ayudéis en cualquier asunto en que ella necesite de vosotros, porque ella también ha ayudado [esta es la palabra que algunos creen que debe ser traducida como “líder”] a muchos y aún a mí mismo.” (LBLA). El que Febe haya sido llamada aquí ‘un líder’ es improbable por tres razones: (1) Es muy improbable que Pablo haya dicho que Febe tuviera una posición de autoridad sobre él, ya que dice que a excepción de Cristo, nadie la tenía, ni siquiera los apóstoles en Jerusalén (Gálatas 1:6-7, 11), tal era su confianza de su alta autoridad como apóstol (cf. 1 Corintios 14:37-38; Gálatas 1:8-9; 2 Tesalonicenses 3:14). (2) Parece haber un juego de palabras, entre la palabra prostatis y el verbo previo, paristemi, en el 16:2. Pablo dice que ayuden (paristemi) a Febe, porque ella ha sido una ayuda (prostatis) para muchos, incluyendo a Pablo mismo. Se ajusta más al contexto, entender que Pablo está diciendo “ayuden a Febe porque ella ha sido de gran ayuda para otros y para mí.” (3) Aunque el sustantivo masculino relacionado prostates puede significar “líder,” el sustantivo femenino (prostatis) no tiene el significado de “líder” si no se define como “protectora, patrocinadora, ayudante.”<sup>12</sup>

Con respecto a las mujeres diáconos, no necesitamos llegar a una decisión firme, porque aún si las mujeres fueran diaconisas, esto no refuta nuestra tesis respecto al gobierno masculino en la iglesia.<sup>13</sup> Aún si las mujeres fueran designadas como diaconisas, ellas no fueron nombradas como ancianas (1 Timoteo 3:1-7; Tito 1:5-9). Hay dos cualidades que se requieren de los ancianos – ser aptos para enseñar (1 Timoteo 3:2) y gobernar la iglesia (1 Timoteo 3:5) – que no forman parte de la responsabilidad de los diáconos (cf. también 1 Timoteo 5:17; Tito 1:9; Hechos 20:17, 28ss.). La tarea del diácono consistía principalmente en servir prácticamente a las necesidades de la congregación. Esto es sugerido en Hechos 6:1-6, donde los apóstoles se dedican a la oración y al ministerio de la Palabra (6:4), mientras que se elige a siete jóvenes para que se encarguen de la práctica de cuidar la distribución diaria a las viudas.<sup>14</sup> A los ancianos les fue dada la responsabilidad de dirigir y enseñar a la congregación. En tanto que a las mujeres se les designó la tarea de apoyar y complementar el papel de los diáconos, lo cual respalda la tesis principal de este capítulo, así como la exclusión de las mujeres del oficio de anciano. Hasta este punto, lo que hemos visto, es consistente con el patrón del Antiguo Testamento. Las mujeres en el Antiguo Testamento actuaban ocasionalmente como profetas, pero no como sacerdotes. En el Nuevo Testamento, las mujeres actuaban como profetas y probablemente como diaconisas, pero no como ancianas.<sup>15</sup>

Algunos han abogado porque haya mujeres ancianas, como lo vimos anteriormente, basándose en la mención de “la señora escogida” en 2 Juan 1, y la referencia de Pablo a la mujer que enseña en Tito 2:3ss. “La “señora escogida” en 2 Juan 1, es casi seguro que no se refiere a una mujer, sino a la iglesia.<sup>16</sup> (1) Juan usa la segunda persona del plural en los versos 6, 8, 10 y 12. El plural

demuestra que él no está escribiéndole únicamente a una persona; él está escribiéndole a toda la iglesia. (2) Segunda de Juan, es mucho más general y menos específica que 3 Juan. Es claro que 3 Juan fue escrita a un individuo, Gayo, pero la falta de especificación en 2 Juan sugiere que está dirigida a una comunidad, en lugar de a un individuo. (3) La descripción de la iglesia como una “señora” concuerda bien con el resto de la Escritura. Pablo y Juan simbolizan a la iglesia como la esposa de Cristo (Efesios 5:22-23; Apocalipsis 19:7). La nueva Jerusalén es descrita como una novia (Apocalipsis 21:2). En el Antiguo Testamento, Israel es representada a menudo como una mujer (Isaías 54:1; Jeremías 6:23; 31:21; Lamentaciones 4:3, 22). (4) La diferencia entre la “señora” y “sus hijos” en 2 Juan 1, no sugiere que ella sea diferente a sus hijos. La “señora” es la iglesia como un todo; los “hijos” son simplemente los miembros individuales de la iglesia.

Aquellos que encuentran una referencia a mujeres ancianas en Tito 2:3 están obviamente equivocados. Pablo usa aquí la palabra presbytidas, lo que significa “mujeres mayores.” En la Biblia, la palabra usual para los “ancianos” que servían en el gobierno de la iglesia, está relacionada pero es diferente: presbyteros (Hechos 11:30; 14:23; 15:2, 4, 6, 22ss.; 16:4; 20:17; 21:18; 1 Timoteo 5:17, 19; Tito 1:5; Santiago 5:14; 1 Pedro 5:1,5). Ahora, alguien podría decir que Pablo usa esta palabra diferente, porque en Tito 2:3, él está refiriéndose a mujeres ancianas. El problema con esto, es que la palabra usual para “ancianos,” presbyteros, que fácilmente podría haberse escrito en su femenino (presbytera) si es que Pablo quisiera referirse a las mujeres como ancianas. Pablo no usa una forma femenina de la palabra presbyteros aquí; él usa una palabra diferente que nunca se refiere a ancianos.

Tito 2:2 demuestra con claridad que Pablo no estaba hablando de mujeres ancianas en Tito 2:3. En el verso 2, Pablo se dirige a los “hombres mayores.” Ahora, es claro que Pablo no se está refiriendo aquí a los ancianos que tenían un cargo de autoridad en la iglesia, porque él no usa la palabra que indica tal oficio, presbyteros. En vez de ello, Pablo usa una palabra que siempre se refiere a “hombres mayores,” presbitas (cf. Lucas 1:18; Filemón 9). Pablo pudo haber usado para referirse a los ancianos, la palabra que comunica el gobierno de la iglesia en Tito 2:2, pero en cambio él usa una palabra diferente para referirse a ‘hombres de edad.’ Él usa la palabra relacionada que se refiere a ‘mujeres mayores’ en Tito 2:3. Por tanto, no hay duda que Pablo está hablando de mujeres de edad en Tito 2:3, no de mujeres ancianas.

## **F. MUJERES APÓSTOLES**

Desde luego, si Junias era una mujer apóstol (Romanos 16:7), entonces se crea una tensión entre el apostolado de Junias (si Junias era una mujer) y los otros argumentos presentados en este capítulo, porque los apóstoles eran sin duda los mensajeros con más autoridad de Dios en el Nuevo Testamento. Pero debe decirse desde el principio, que este pasaje no es claro. Ahora, algunos eruditos sostienen que la falta de claridad es también un problema en textos tales como 1 Corintios 11:2-16 y 1 Timoteo 2:11-15, pero los pasajes no son análogos en un sentido. Los textos en 1 Corintios y Timoteo, aunque tienen sus dificultades, contienen un argumento consistente, y el objetivo básico de los pasajes es claro. Sin embargo, aquí, tenemos un solo verso, y el significado del verso no está del todo claro. El pasaje es confuso en tres formas: (1) No puede ser definido con seguridad que Junias era una mujer. El nombre puede ser una contracción del nombre masculino Junianus.<sup>17</sup> Desde luego, si esto es cierto, entonces el texto es irrelevante para la pregunta que se nos presenta. (2) Aún cuando algunos eruditos aseguran confiadamente que el verso significa que Andrónico y Junias eran apóstoles excepcionales, también es posible que el texto diga que ellos eran “excepcionales a los ojos de los apóstoles.” (3) Aún si admitiéramos que Pablo está hablando de una mujer a quien él designa como un apóstol distinguido, ¿qué es lo que quiere decir aquí con la palabra *apóstol*? Sin duda está claro que él le está asignando a Junias la misma posición que él se asigna a sí mismo, los doce y Santiago (1

Corintios 15:7; Gálatas 1:19). La palabra *apóstol* que escribe Pablo, puede ser usada de manera no técnica, refiriéndose a “mensajeros” o “representantes” (2 Corintios 8:23; Filipenses 2:25). De cualquier manera, el verso también es demasiado ambiguo para utilizarse para establecer la idea de que había mujeres apóstoles en el sentido técnico. (Ver también el Capítulo 2, Pregunta 38 en este volumen.)

En contraste, es sorprendente que Jesús no haya elegido a ninguna mujer como apóstol, y las otras figuras claramente apostólicas en el Nuevo Testamento son hombres: Pablo, Santiago y Bernabé. No hay ningún ejemplo indiscutible de que hubiera un apóstol mujer en el Nuevo Testamento. G. Bilezikian dice que Jesús eligió a doce hombres para que fueran sus apóstoles, debido a las “limitaciones culturales” que habrían hecho “inaceptable” el ministerio de las mujeres.<sup>18</sup> Hay al menos dos problemas con esta opinión. (1) En ninguna parte vemos que Jesús haya cedido ante las presiones culturales, cuando estaba en juego una cuestión moral. Implicar que Él no lo hizo por estas razones, contradice Su valentía e integridad. Jesús se asociaba con cobradores de impuestos y pecadores, sanaba en sábado, elogiaba a los gentiles que tenían una gran fe, y reprendía a los escribas y fariseos. Todas estas acciones traían una considerable presión sobre Jesús, y sin embargo Él continuó haciendo lo que Él creía que era lo correcto. Por tanto, es muy improbable que Jesús no eligiera a mujeres como apóstoles, por meras razones culturales. (2) Si, como asegura Bilezikian, Junias era una apóstol, entonces la renuencia de Jesús para designar a una mujer como apóstol, se vuelve aún más reprobable. Por algunos años después de la resurrección de Jesús, la iglesia (de acuerdo a Bilezikian) estaba dispuesta a nombrar apóstoles mujeres. ¿Se habría dado un cambio cultural tan dramático en unos cuantos años, desde el ministerio de Jesús, para que entonces tales nombramientos fueran factibles? La opinión de Bilezikian sugiere que la iglesia primitiva era aún más osada que Jesús, y sin duda iesto es incorrecto!

También debió mencionarse, que algunos que abogan por no imponer restricciones a las mujeres en el ministerio, se basan en versos aislados y ambiguos, tales como Romanos 16:7 o la enseñanza de Priscila a Apolos en Hechos 18:26. Otros han apelado al hecho de que había iglesias en los hogares de las mujeres, pero eso no dice nada acerca de quienes eran los líderes de la iglesia. La iglesia se reunía en la casa de María en Hechos 12:12, pero no hay razón alguna para pensar que María fuera la líder de la iglesia en esa situación. Si en la actualidad alguna mujer tiene estudios Bíblicos en su casa, eso no indica que ella sea la líder de ese estudio. También es irrelevante apelar al hecho de que Jesús habló con la mujer samaritana, trataba a las mujeres con dignidad, y se apareció a ellas primeramente después de Su resurrección. Desde luego, Jesús trataba a las mujeres con dignidad y respeto, y nosotros debemos aprender de Su ejemplo. Pero tales ejemplos no son directamente relevantes, en cuanto al debate del papel de las mujeres en el liderazgo.

## **G. CONCLUSIÓN**

En conclusión, algunas veces, los hombres han ido más allá de la Escritura y han suprimido las valiosas contribuciones de las mujeres en el ministerio. Hay innumerables ministerios con los cuales la mujer puede involucrarse, a fin de avanzar el reino de Dios en la tierra. Sin embargo, los ministerios en los que las mujeres sí pueden involucrarse, deben ser complementarios y de apoyo al liderazgo del hombre en la iglesia. Tal ministerio de apoyo, no descarta todos los ministerios públicos de las mujeres cuando hay hombres presentes. Muchas de las limitaciones en determinados casos, dependen del comportamiento y actitud de las mujeres.<sup>19</sup> Inevitablemente existen áreas grises en la aplicación de cualquier principio básico de la Escritura. Sin embargo, en mi opinión, está claro que los escritores bíblicos, consistentemente le asignan la responsabilidad final a los hombres para el liderazgo de la iglesia.

#### IV. Los valiosos ministerios de las mujeres

Este capítulo no debe terminar con una nota negativa, porque aún cuando hay algunas restricciones para las mujeres en el ministerio, queremos destacar los valiosos ministerios de mujeres en la iglesia de hoy. Viendo este capítulo, uno puede tener la impresión de que la preocupación principal de la Escritura es limitar a las mujeres en el ministerio. En realidad, la Escritura solo impone unas pocas restricciones a las mujeres. De hecho, las posibilidades para el ministerio de las mujeres son muchísimas. No hay tal cosa como que no haya nada que las mujeres puedan hacer, por lo que ellas puedan pasar su tiempo viendo televisión.

Ninguna mujer podría decir que si hay algunas restricciones para las mujeres en el ministerio, entonces no hay nada valioso que ella pueda hacer. Definitivamente hay más trabajo por hacer de lo que los hombres pudieran llevar a cabo solos. Billones de gente necesitan escuchar el evangelio (la mayoría de los cuales son mujeres y niños), mucha gente en nuestra cultura están sin Cristo, o se encuentran lastimadas de innumerables maneras. Hay tanto por hacer para lograr la proclamación del evangelio de Cristo, que ninguna mujer debe temer que no haya lugar para ella en el ministerio.

Uno de los ministerios más significativos para las mujeres (iy también para los varones!) es orar. Sin oración, la obra del reino de Dios en la tierra no avanzaría. Si en la práctica, ponemos la oración como lo último en nuestra lista de prioridades, entonces de hecho estamos diciendo que no es algo crucial. ¡Cómo necesitamos un avivamiento de oración en la iglesia de hoy, y una búsqueda de Dios que sea intensa y llena de fe! ¡Qué ministerio tan significativo pueden tener las mujeres al orar por la obra de Dios en el mundo!<sup>20</sup> Tanto mujeres como hombres, deben pedirle a Dios que derrame Su Espíritu en nosotros, para que el mensaje del evangelio avance con poder.

Las mujeres han llevado adelante el evangelio en las misiones, lo están propagando, y continuarán haciéndolo. Una esposa puede ayudar a su esposo de innumerables maneras para establecer un puesto misionero. Y como esposa, ella puede ejercer, por la palabra y ejemplo silencioso, un notable impacto en una cultura atea, especialmente si la mayoría de la gente en esa cultura son mujeres y niños. Y creo que las mujeres pueden proclamar el evangelio a los hombres en esas culturas, porque 1 Timoteo 2:11-15 prohíbe solo la enseñanza con autoridad a un grupo de cristianos dentro de la iglesia, no el evangelismo de aquellos fuera de la iglesia. Tal proclamación del evangelio no está limitada a los hombres. Sin embargo, ella debe explicar claramente (como muchas mujeres misioneras lo han hecho en la historia), que los hombres son quienes deben asumir los papeles de liderazgo en el gobierno y ministerio de enseñanza de la iglesia, tan pronto como ésta esté establecida.

Tito 2:3-5 indica que las mujeres maduras, tienen la responsabilidad de instruir a las mujeres jóvenes respecto a una vida piadosa. Hay más mujeres que varones en las iglesias evangélicas de hoy, y ¡cómo son necesarias las mujeres piadosas que instruyan a las más jóvenes en la vida cristiana! Cualquier mujer que tenga el don de la enseñanza, encontrará gran satisfacción en instruir a otras mujeres a este respecto. La iglesia se encuentra en gran necesidad de mujeres que estén teológica y bíblicamente capacitadas para instruir a las mujeres más jóvenes en los asuntos de la fe.

También hay algunas formas en las cuales, las mujeres pueden instruir tanto a hombres como a mujeres, en mi opinión, si esto no involucra la función de enseñanza con autoridad. Por lo

tanto, es apropiado para las mujeres que viajan como oradoras, que se dirijan a una audiencia mixta, como elocuentes y reflexivas representantes de una perspectiva femenina sobre muchas experiencias de la vida. Uno pensaría aquí en el ministerio de Elisabeth Elliot, a quien Dios ha usado significativamente. Por otra parte, las mujeres pueden ejercer sus dones de creatividad a través de la escritura, incluyendo la elaboración de planes de estudio, obras de ficción o no ficción, escritura y edición erudita sobre las Escrituras. Varios de los libros cristianos más ampliamente leídos, han sido escritos por mujeres.

Hoy en día, hay tantos ministerios en los que la mujer puede avanzar la causa de Cristo y su justicia! Enumeraré aquí algunos, para que uno pueda darse una idea de la amplia gama disponible: comprometiéndose en testificar personalmente e incorporándose a organizaciones de campo, dedicadas a difundir el evangelio, ministrar a los enfermos y ancianos, luchar en contra del aborto, luchar contra la pornografía, contribuir con la alfabetización, escribir a los líderes gubernamentales para apoyar causas justas, ayudar a los minusválidos, auxiliando a los pobres, ministrando en las prisiones, aconsejando y orando con quienes se encuentran atribulados y confundidos, apoyando financieramente a iglesias y misioneros, proporcionando hospitalidad a los abandonados, usando los dones artísticos ministrando en la música, las artes visuales, dramas y teatro, ayudando en el ministerio de jóvenes, etc.

Probablemente uno de los papeles más significativos en los ministerios para mujeres, aunque no es su único papel, es el de ser esposas y madres. Pablo dice que las mujeres maduras *“enseñen a las jóvenes a que amen a sus maridos, a que amen a sus hijos.”* (Tito 2:4). Uno piensa en las madres piadosas de la Escritura, como Sara, Ana, Rut y María. ¡Qué papel tan importante jugaron en la historia de la redención como esposas y madres! Su influencia en sus esposos e hijos aún no es conocida plenamente por nosotros. Innumerables esposas y madres desconocidas, han hecho un tremendo impacto en sus esposos e hijos, y la influencia de estas mujeres solo será revelada en el día de la redención. ¡Qué tragedia es, que en la actualidad, el papel de las mujeres como esposas y madres a menudo sea visto como algo secundario! Dios ha ordenado que la mayoría de las mujeres encuentren su mayor realización precisamente en estos llamados, y aquellas que lo hacen, también se darán cuenta de que el ejemplo de sus vidas, vividas fielmente *“con el adorno incorruptible de un espíritu tierno y sereno,”* (1 Pedro 3:4), tendrá un efecto duradero en muchos de quienes las rodean.

Otra área en la cual las mujeres pueden tener un poderoso ministerio, es con los niños en la iglesia. Desde luego, no todas las mujeres están destinadas a trabajar con niños. Pero las iglesias están pidiendo a gritos, mujeres que trabajen con los niños, y cada vez es más difícil encontrar mujeres que estén dispuestas a hacerlo. Creo que parte de ello es a causa de nuestra cultura, aún en la iglesia, no se cree que tal ministerio sea muy honorable o significativo. Ahora, también necesitamos hombres que trabajen con los niños, pero, como se muestra en otras partes de este libro, las mujeres están particularmente equipadas por Dios para trabajar con niños. ¡Cómo necesitamos mujeres que amen a los niños y ayuden a moldear a nuestros niños, en las iglesias y escuelas mediante la enseñanza y el ejemplo!

Por supuesto, podrían citarse otros ejemplos de ministerios significativos para las mujeres, pero como ya lo hemos señalado, las posibilidades en un mundo lastimado y perdido son infinitas. Dios ha equipado a las mujeres para ministerios específicos, para su propia satisfacción y para gloria de Dios. Tales ministerios edifican al cuerpo de Cristo, para que la iglesia pueda verdaderamente llevar a cabo su obra en el mundo.

<sup>1</sup> El argumento presentado aquí, para la plena inclusión de las mujeres en el ministerio, ha sido expuesto por muchos autores, aunque existan diferencias entre ellos. Para una defensa de la plena inclusión de las mujeres en todos los ministerios, similar a la posición que se bosqueja aquí, consultar: de A.J. Gordon, "El Ministerio de las Mujeres" Informe Misionero del Mundo 7 (*The Ministry of Women. Missionary Review of the World* 7) (1894): 910-921; De A. H. Stouffer, "La ordenación de Mujeres: Sí" (*The Ordination of Women: Yes.*) *Christianity Today* 20 (Febrero 1981): 256-259; S. S. Bartchy, "Poder, sujeción e identidad sexual entre los primeros cristianos" (*Power, Submission, and Sexual Identity Among the Early Christians*) en "Ensayos sobre el cristianismo del Nuevo Testamento" (*Essays on New Testament Christianity*) ed. C. R. Wetzel (Cincinnati: Standard Publishing, 1978), pp. 64-67 y 70-74; L. Scanzoni and N. Hardesty, "Todo lo que estamos destinados a ser." (*All We're Meant to Be*) rev. ed. (Nashville: Abingdon, 1986) pp. 78-81 y 85-90; Patricia Gundry, "Mujer, sé libre" (*Woman Be Free*) (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1977), pp. 89-104; E. Margaret Howe, "Las mujeres y el liderazgo en la iglesia." *Women and Church Leadership* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1982) 30-36; Gilbert Bilezikian, "Más allá de los roles del sexo: Una guía para el estudio de los roles de la mujer en la Biblia." *Beyond Sex Roles: A Guide for the Study of Female Roles in the Bible*) (Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1985), pp. 193-206; P. B. Payne, "Mujeres liberales en Efeso: Una respuesta al artículo de Douglas J. Moo. 'El sentido y significado de 1 Timoteo 2:11-15.'" (*Libertarian Women in Ephesus: A Response to Douglas J. Moo's article*) 1 Timothy 2:11-15: Meaning and Significance," *Trinity Journal* 2 (1981): 173-175, 183-185, y 190-197; J. Sigountos y M. Shank, "Los roles públicos de las mujeres en la iglesia Paulina: Una reevaluación de la evidencia" (*Public Roles for Women in the Pauline Church: A Reappraisal of the Evidence*) *Journal of the Evangelical Theological Society* 26 (1983): 283-295; K. Snodgrass, "Pablo y las Mujeres" (*Paul and Women*) *Covenant Quarterly* 34 (1976): 3-13; A. B. Spencer, "Más allá de la maldición: Mujeres llamadas a ministrar" (*Beyond the Curse: Women Called to Ministry*) (Nashville: Thomas Nelson, 1985), pp. 64-120.

<sup>2</sup> Otro argumento a favor de la mujer diaconisa, es que Pablo no dice nada acerca de las esposas de los ancianos en 1 Timoteo 3:1-7. Tal omisión es difícil de explicar, si él está hablando de las mujeres de los diáconos en 1 Timoteo 3:11. Uno esperaría que se exigieran requisitos más altos de las esposas de los ancianos, que de las esposas de los diáconos. Pero si Pablo se está refiriendo a mujeres que eran diaconisas, entonces la omisión de las mujeres entre los ancianos, es porque las mujeres no podían ser ancianos, aunque sí podían ser diáconos. Desde luego, aquellos que abogan por la inclusión total de las mujeres, no usan este argumento en particular, porque excluiría a las mujeres del cargo de ancianos, aunque sí podían ser diaconisas.

<sup>3</sup> El hecho de que las profetizas en el Antiguo Testamento, no proclamaban la palabra de Dios públicamente, es también asegurado por Origen. Él cree que se siguió el mismo

---

patrón en el Nuevo Testamento, pero 1 Corintios 11:5 y 14:29-33a, hacen esta última afirmación cuestionable. Para el texto original de los comentarios de Origen, ver “Origen en 1 Corintios,” (*Origino n 1 Corinthians*). *Journal of Theological Studies* 10 (1908-09): 41-42, LXXIV.279-280. Para una traducción al inglés, ver *The Ministry of Women in the Early Church*. De R. Gryson, (Cololegeville, MN: Liturgical Press, 1976), pp. 28-29.

<sup>5</sup> También es digno de notar Isaías 3:12, donde Isaías asegura que las mujeres gobernando sobre los hombres, es una señal del juicio de Dios. “¡Oh pueblo mío! Sus opresores son muchachos, y mujeres los dominan. Pueblo mío, los que te guían te hacen desviar y confunden el curso de tus sendas.” (LBLA). Nótese el tema del juicio en Isaías 3:1-4. Es seguro que el papel de Débora como juez no era el mismo del que Isaías condena aquí. Por tanto, podemos concluir que el oficio de Débora como juez y profetiza, no fue ejercido de manera que ella gobernara sobre los hombres.

<sup>6</sup> Desde luego, tal diferencia levanta muchas preguntas. Para una cuidadosa explicación de todos los temas involucrados, ver de Wayne Grudem, “Profecía –Sí, pero enseñanza – No: La consistente defensa de Pablo en la participación de las mujeres, sin la autoridad para gobernar,” (*Prophecy—Yes, But Teaching—No: Paul’s Consistent Advocacy of Women’s Participation Without Governing Authority*) *Journal of Evangelical Theological Society* 30 (1987): 11-13. Para un tratado más extenso sobre el mismo tema, ver “El don de la profecía en el Nuevo Testamento y en la actualidad.” (*The Gift of Prophecy in the New Testament and Today*) (Westchester, IL; Crossway, 1988).

<sup>7</sup> Tertuliano también hizo una distinción entre la profecía y la enseñanza, permitiendo que las mujeres hicieran declaraciones proféticas, pero no enseñanza. Ver “En el velo de las vírgenes.: Contra Marcion, 5,8,11” (*On the Veiling of Virgins, 9,1: Against Marcion, 5,8,11.*)

<sup>8</sup> El mismo punto pudo haberse hecho respecto a Colosenses 3:16. Ese texto no se refiere a una autoridad pública de enseñanza por creyentes, sino a la mutua instrucción y aliento que ocurre cuando una comunidad se reúne.

<sup>9</sup> El que la casa de Estéfanos tuviera el liderazgo en la iglesia de Corinto, también fue sugerido por 1 Clemente 42:4 (95 d.C.), lo cual recuerda que los corintios y los apóstoles designaron a sus “primeros frutos” (aparche) como obispos y diáconos, una aparente referencia a la casa de Estéfanos, la cual es llamada “*los primeros frutos* (traducido como “*los primeros convertidos*” en LBLA) *de Acaya*” en 1 Corintios 16:15.

<sup>10</sup> Por otra parte, la palabra *colaborador* (“*el que ayuda en la obra y trabaja*” en LBLA) en 1 Corintios 16:16 no procede de la forma del sustantivo (sunergos), la cual ocurre trece veces en otras partes del Nuevo Testamento. En cambio, Pablo usa el participio del verbo sunergeo. Esta forma verbal no es necesariamente un término técnico para aquellos que poseen autoridad de gobernar en la iglesia, porque en otros contextos en el Nuevo Testamento, el verbo es usado de una manera general y no técnica (cf. Romanos 8:28; Santiago 2:22). También es más probable en el contexto, que a los compañeros de Pablo sean descritos como “mis colaboradores” o “nuestros colaboradores” (cf. Romanos 16:3, 9, 21; 2 Corintios 8:23; Filepenses 4:3; 1 Tesalonicenses 3:2; Filemón 1, 24).

---

<sup>11</sup> Uno de los problemas con el por otra parte buen estudio de E. E. Ellis (“Pablo y sus colaboradores,” Profecía y hermenéutica en el cristianismo primitivo. (*Paul and His Co-Workers,” Prophecy and Hermeneutic in Early Christianity*) [Grand Rapids, MI: Eardmans,1978], pp. 3-22.) es que él interpreta los términos diakonos y adelphos más técnicamente de lo que justifica la evidencia. Ambos términos son usados con frecuencia de una manera general, y a menudo no se refieren a roles específicos del ministerio. Puesto que diakonos es particularmente relevante para nuestro argumento, a continuación menciono los textos donde esto ocurre, para que la evidencia pueda ser examinada: Mateo 20:26; 22:13 23:11; Marcos 9:35; 10:43; Juan 2:5, 9; 12:26; Romanos 13:4(2); 15:8; 16:1; 1 Corintios 3:5; 2 Corintios 3:6; 6:4; 11:15(2), 23; Gálatas 2:17; Efesios 3:7; 6:21; Filipenses 1:1; Colosenses 1:7, 23, 25; 4:7; 1 Timoteo 3:8, 12: 4:6.

<sup>12</sup> Walter Bauer, “Un Léxico Griego-Inglés del Nuevo Testamento y Otra Literatura Cristiana Primitiva” (*A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature*) 2<sup>a</sup>. ed., trans. William F. Arndt y F. Wilbur Gingrich, rev. F. Wilbur Gingrich and Frederick W. Danker (Chicago: University of Chicago Press, 1979; de aquí en adelante citado como BAGD), p. 718.

<sup>13</sup> Aunque me inclino hacia la opinión contraria, por las razones antes mencionadas en este capítulo, hay muchos buenos argumentos en el sentido de que las mujeres no podían ser diáconos. Ya hemos señalado anteriormente, que el uso de la palabra diakonos (Romanos 16:1) con referencia a Febe, no establece que ella fuera una diaconisa, puesto que la palabra es usada más a menudo en el ministerio en un sentido general, sin ninguna implicación clara de un cargo en la iglesia. Y pueden ser aducidos una serie de argumentos para la opinión de que debe entenderse que las mujeres a las que se refieren en 1 Timoteo 3:11, son las esposas de los diáconos y no los diáconos:

- (1) El requisito “esposo de una sola mujer” en 1 Timoteo 3:12, naturalmente excluiría a las mujeres.
- (2) Puesto que el tema de los versos 8-10 y 12-13 son los diáconos varones, sería inusual cambiar el tema a diaconisas mujeres a la mitad de la discusión (verso 11) sin dar alguna indicación explícita del hecho, mediante alguna frase como “asimismo, las mujeres que sirven como diaconisas deben ser igualmente serias ...”
- (3) Sería apropiado en este contexto, exponer un requisito para las esposas de los diáconos, puesto que Pablo ve el estatus y la conducta de un hombre e familia como una cualidad esencial para un cargo en la iglesia (1 Timoteo 3:2, 4-5, 12).
- (4) La palabra *asimismo* (hosautos) en el verso 11, no necesariamente prueba que las mujeres fueran diaconisas, porque Pablo pudo haber ordenado que las mujeres tuvieran las mismas virtudes que los diáconos varones, sin implicar que compartieran el mismo ministerio. Por ejemplo, en 1 Timoteo 5:25, Pablo usa la misma palabra *asimismo* (RV60) para comparar las buenas obras con los pecados escritos en el verso 24, pero nadie podría decir en base a esta comparación, que los

---

pecados y las buenas obras sean la misma cosa. De la misma manera, la exhortación a las mujeres mayores en Tito 2:3, que se inicia con *asimismo*, no implica que las mujeres mayores sean lo mismo que los ancianos varones de Tito 2:2.

- (5) Por otra parte, la falta de un genitivo posesivo con *gunaikas*, no descarta la posibilidad de que estas mujeres sean esposas de diáconos, puesto que en otros lugares del Nuevo Testamento, el genitivo posesivo no se usa cuando resulta claro que las mujeres u hombres a quienes se refiere, son esposas y maridos (cf. Colosenses 3:18-19; Efesios 5:22-25; 1 Corintios 7:2-4, 11, 14, 33; Mateo 18:25; Marcos 10:2). En conclusión, no puede establecerse con seguridad, que las mujeres fueran diaconisas, aunque por las razones y anteriormente citadas, yo me inclino a creer que sí lo eran.

<sup>14</sup> De hecho, los siete de Hechos 6, no son llamados diáconos, pero parecen haber llevado a cabo las funciones de diáconos, y el verbo relativo al nombre de diácono se utiliza en el 6:2.

<sup>15</sup> Sin embargo, G.D. Fee, en *'1 and 2 Timothy, Titus'* (NIBC; Peabody, MA; HENDRICKSON, 1988), p. 22, sostiene que el término *ancianos* fue usado como "un término que incluía tanto a 'obispos' como a 'diáconos.'" Dice en la p. 78 "Es totalmente probable que tanto 'obispos' como 'diáconos,' estuvieran incluidos bajo la categoría más amplia de *presbyteroi* ('ancianos')." Si Fee tiene razón, entonces sería una equivocación distinguir entre ancianos y diáconos como lo hice anteriormente, aunque uno aún pudiera distinguir legítimamente entre obispos y diáconos. Pero la afirmación de Fee de que tanto los obispos como los diáconos pertenecen a la categoría más amplia denominada "ancianos," es difícil de sostener y debe ser rechazada por las siguientes razones: (1) El Nuevo Testamento, en ninguna parte identifica a "ancianos" y "diáconos" como para que éste último se interpretara como una subcategoría del anterior. (2) Existe una clara e indiscutible diferencia entre "obispos" (*episkopoi*) y "diáconos" (Filipenses 1:1; 1 Timoteo 3:1-13). (3) Pero también es claro que *obispos* y *ancianos* son dos términos usados para describir el mismo oficio. En Tito 1:5, Tito es encargado de designar ancianos en cada ciudad, y sin embargo, cuando Pablo habla de los requisitos para este ministerio él se refiere a un "obispo" en Tito 1:7. El singular *episkopos* ("obispo") en Tito 1:7 (y 1 Timoteo 3:1-2) es genérico, y no hay indicio de que se tenga en mente solo a un obispo. Por tanto, estos dos términos describen el mismo oficio. Tal identificación es confirmada por Hechos 20:17-38. En el verso 17, Pablo convoca a los "ancianos" de la iglesia de Éfeso para dirigirse a ellos. Sin embargo, en el verso 28, estos mismos "ancianos" son llamados "obispos." Así que, una vez más, vemos que "ancianos" y "obispos" son dos términos diferentes para el mismo oficio. (4) Fee no ofrece ninguna evidencia que respalde su afirmación de que *ancianos* sea un término que incluya tanto a obispos como a diáconos, y la evidencia que hemos señalado arriba, apunta en dirección opuesta. Por tanto, la afirmación sin fundamento de Fee, no tiene una clara evidencia que la respalde.

<sup>16</sup> Para una defensa de esta interpretación, ver: R. E. Brown, "Las Epístolas de Juan." (*The Epistles of John*) (Anchor Bible; Garden City; Doubleday, 1982), pp. 651-655; S. S. Smalley,

---

1, 2, 3 Juan (Word Bible Commentary; Waco, TX: Word, 1984), p. 318; J. R. W. Stott, *The Epistles of John* (Tyndale New Testament Commentary; Grand Rapids, MI: Eardmans, 1964), pp. 200-202.

<sup>17</sup> A. T. Robertson, en “Una Gramática del Nuevo Testamento Griego a la Luz de la Investigación Histórica” (*A Grammar of the Greek New Testament in the Light of Historical Research*) (Nashville: Broadman, 1934), pp. 171-173, muestra que tal contracción de nombres era común en el griego, y menciona numerosos ejemplos en el Nuevo Testamento Griego; cf. F. Blass y A. Debrunner, *A Grammar of the New Testament and Other Early Christian Literature*, trans. R. W. Funk (Chicago: The University of Chicago Press, 1961), de aquí en adelante citado como BDF], sec. 125). A. Spencer “Más allá de la maldición, 101” (*Beyond the Curse, 101*) responde que Iounian en Romanos 16:7 no puede ser una forma abreviada del común nombre masculino de Junianus, porque los nombres latinos formaban diminutivos (o “nombre de cariño”) alargando los nombres, no acortándolos. Pero Spencer, o mal entiende o cita equivocadamente aquí los datos, porque Pablo está escribiendo en griego, no en latín, y Robertson (p. 171; similarmente, BDF, sec. 125 [2] señala que “esta costumbre de dar nombres de cariño ... era usada no solo con nombres griegos, sino también con nombres extranjeros adaptados al griego.” Mientras que Spencer cita a James Hope Moulton y a George Milligan en “El vocabulario del Nuevo Testamento Griego” (*The Vocabulary of the Greek New Testament*) (Grand Rapids, MI: Eardmans, [1930] 1976), p. 306, para mostrar que “Junias” como nombre masculino, aún tiene que encontrarse en fuentes extra-bíblicas, ella no menciona que en esa misma anotación (p. 306) ellos dicen que Iounian en Romanos 16:7 “es probablemente una contracción de Iunianus, lo que es común en las inscripciones.” En resumen, ningún léxico o gramática tiene la opinión de Spencer de que Iounias en Romanos 16:7 *no puede ser* una contracción del nombre masculino de Junianus, y todos los que comentan sobre ello (Robertson, BDV, BAGD, Thayler, y Moulton Milligan), dicen que no solo que *podría* ser sino que es probable y posible que sea un nombre de hombre. Ver más adelante la discusión sobre este tema en el Capítulo 2 de este volumen, Pregunta 38.

<sup>18</sup> Bilezikian, “Más allá del rol de los sexos” (*Beyond Sex Roles*), p. 236.

<sup>19</sup> Desde luego, esto no es negar, que el comportamiento y la actitud de los hombres, también sean importantes. El punto es que la Escritura enseña que las mujeres deben apoyar el liderazgo masculino, mediante su comportamiento y actitud; los hombres también deben ser humildes y serviciales, pero su comportamiento y actitud no está destinada a apoyar a las mujeres en una posición de autoridad.

<sup>20</sup> Ver E, Christenson con V. Blake, “Qué sucede cuando las mujeres oran.” (*What Happens When Women Pray*) (Wheaton, IL: Victor Books, 1975).

Usado con permiso de Bible.org

**[www.obrerofiel.com](http://www.obrerofiel.com). Se permite reproducir este material siempre y cuando no se venda.**